

Presupuesto para una Educación de calidad



Descripción

El propósito de esta guía es para hacer más fácil el proceso de desarrollo del presupuesto del Distrito Escolar Independiente de Austin (AISD) para todos los padres, estudiantes, personal, votantes, causantes de impuestos – para entender y para responder a las preguntas que la comunidad hace con frecuencia.

Propósito Del Presupuesto Del Distrito

El presupuesto de AISD representa el compromiso de la Mesa Directiva y administradores del Distrito de brindar una educación de calidad a todos los estudiantes de Austin. Incluye prioridades de gastos, determinadas por la administración en consulta con ciudadanos y constituyentes escolares de Austin, con el requisito de cumplir con las metas de la Directiva. Las prioridades son las determinadas a tener un impacto positivo en los estudiantes y en la calidad general de la educación.

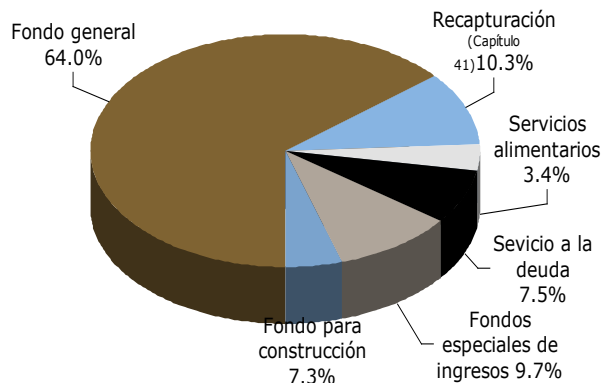
· CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL PRESUPUESTO DEL DISTRITO

· El presupuesto de AISD está organizado en las siguientes categorías de fondos:

- **Fondo general** – Usado para pagar salarios y beneficios, recursos del salón de clase, limpiar las escuelas y dar mantenimiento a la jardinería, transportar estudiantes a la escuela, pagar cuentas de utilidades, proveer apoyo clerical y administrativo – todas las cosas que una escuela necesita al abrir sus puertas.
- **Fondo de servicios alimentarios** – Usado para la operación del programa de servicios alimentarios del Distrito.
- **Fondo de ingresos especiales** – Usado para apoyar programas estatales y federales, y ofertas de servicio.
- **Fondo de construcción** – Usado para construcción y renovación de proyectos en las instalaciones del Distrito.
- **Fondo de servicio a la deuda** – Usado para terminar de pagar bonos previamente aprobados por los votantes del Distrito para la construcción y renovación de edificios.

· De los fondos que maneja el AISD, el más grande es el Fondo general del presupuesto. Estos fondos son generados de impuestos a la propiedad, y de ingresos estatales y federales. El balance de nuestro Fondo general para el año fiscal 2009-2010 es de \$819.6 millones. Después del pago de recapturación, aproximadamente 70% de los \$706.2 millones que el Distrito retiene es distribuido entre los planteles. Casi 63% de este financiamiento se usa para apoyar la instrucción en la clase y servicios bibliotecarios.

VISTA GENERAL DE LOS FONDOS DE AISD 2009-2010



Continuado en Página 2

Detalles Básicos

AISSD también es un distrito Capítulo 41, que es parte del Código de Educación de Texas que gobierna el financiamiento escolar. El Capítulo 41 fue aprobado por la Legislatura de Texas para igualar la riqueza de los gastos educacionales. La provisión tiene la intención de “recapturar” dólares de impuestos locales de distritos escolares “ricos en propiedades” y distribuirlos entre distritos “pobres en propiedades”. Bajo esta ley, centavos de oro representan los seis centavos sobre cada dólar impositivo al valor de la propiedad que se les permite retener como ingresos a los distritos escolares ricos en propiedades, como AISSD. Cualquier ingreso recolectado de impuestos a la propiedad mayor de seis centavos está sujeto a recapturación del estado. En otras palabras, casi 40% de los ingresos generados más allá de los seis centavos se envía al estado para ser redistribuido entre distritos pobres en propiedades.

DE DÓNDE PROVIENE EL DINERO

El Fondo general de AISSD se usa para financiar la operación del sistema escolar. El Distrito recibe sus ingresos de tres fuentes principales: local, estatal y federal. Como lo muestra la gráfica que sigue, la mayoría de nuestros fondos provienen de fuentes locales, luego estatales y después, federales. Menos del 1% de los fondos del Distrito provienen de otras fuentes.

Financiamiento Local

Esto consiste de impuestos a la propiedad para el año actual o años anteriores, ganancias de inversiones, ingresos de actividades deportivas, recuperación por seguro, subsidios, y bonos escolares.

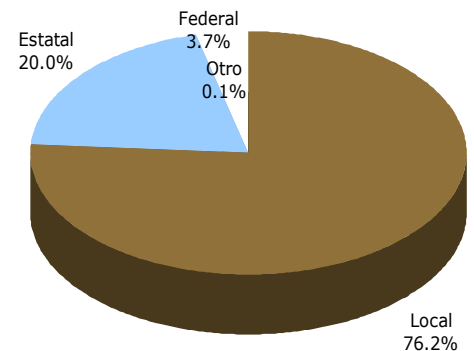
Financiamiento Estatal

La cantidad de financiamiento que reciben los distritos escolares, basada en una fórmula compleja determinada por la legislatura de Texas, que considera el número de estudiantes atendidos, niveles de pobreza, programas especiales, factores bilingües, bases impositivas y otros factores.

Financiamiento Federal

Los distritos escolares reciben financiamiento federal por ingresos de costo indirecto de gastos de subsidios federales e ingresos recibidos por salud escolar y servicios relacionados. Sin embargo, el Distrito tiene flexibilidad limitada en la manera en que gasta ingresos federales (y parte de los ingresos estatales). Por ejemplo, fondos que se piden para construir edificios escolares no se pueden gastar en libros para estudiantes.

**AÑO FISCAL DE AISSD 2010-2011
INGRESOS DEL FONDO GENERAL
(Menos el Capítulo 41)**



• DATOS RÁPIDOS DEL PRESUPUESTO DE AISSD •

- Cada año, un Comité de ciudadanos para la revisión del presupuesto examina el presupuesto del Distrito, asegurándose de que cada dólar de financiamiento de opción local se gasta según lo destinó el contribuyente de impuestos: en el salón de clase y en nuestros estudiantes.
- 63% del presupuesto de operaciones del Distrito se gasta en instrucción del salón de clase y en bibliotecas.
- El presupuesto de AISSD apoya a 85,000 estudiantes en 118 escuelas y 12,000 empleados.
- Para el año escolar 2009-2010, el costo promedio por estudiante es \$8,301.
- El total de la tasa impositiva de AISSD continúa siendo \$1.202 por cada \$100 de tasación de la propiedad – sin cambiar desde el año pasado.

Detalles Básicos

EN QUÉ SE GASTA EL DINERO

Ya que las fuentes actuales de financiamiento estatal para las escuelas no se puede mantener a la par con el declive económico, más demandas con el aumento de la población y necesidades de programas, es especialmente importante enfocar dólares del presupuesto en donde harán la mayor diferencia en nuestros estudiantes – en el salón de clase.

Para asegurar que el presupuesto del Distrito refleja nuestras estrategias educacionales, estamos enfocando nuestros recursos e inversiones alrededor de programación que apoyará nuestras metas estratégicas:

- Todos los estudiantes tendrán un rendimiento a o sobre su nivel de grado.
- Brechas de rendimiento entre grupos estudiantiles serán eliminadas.
- Todos los estudiantes se graduarán listos para el colegio, una carrera y la vida.
- A lo mínimo, todas las escuelas obtendrán una calificación de Reconocida o Ejemplar según el sistema de responsabilidad estatal.
- Todas las escuelas cumplirán con los estándares del Progreso Anual Adecuado (AYP) bajo el sistema de responsabilidad federal.

También reconocemos la necesidad de enfocar inversiones en programas que apoyan el crecimiento de rendimiento para todas las escuelas. Esto incluye apoyo para escuelas que son “Académicamente inaceptables”, históricamente con servicios inadecuados en el Este de la ciudad, programas sobre prevención de la deserción, escuelas al punto de obtener el estatus de “Reconocida” y “Ejemplar”, y escuelas que ya son “Ejemplares” pero están luchando por un mayor éxito en evocar una cultura de excelencia en todas escuelas.



UN CONTINUO COMPROMISO A LOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS DE AUSTIN

A pesar de la reducción en fondos estatales disponibles, AISD utiliza una sólida administración fiscal y asignación de recursos, sin impactar negativamente la instrucción en el salón de clase o disminuir servicios estudiantiles. AISD también continúa siendo el líder en sus prácticas de administración financiera.

Algunos puntos de orgullo para el Distrito incluyen:

- En los últimos años, el Distrito continúa manteniendo su estatus de tener las tasas impositivas a la propiedad más bajas en el Centro de Texas.
- AISD continúa teniendo solidez fiscal, con una deuda calificada como AA1, por Moody's Investors Service, AA+ por Standard & Poor's, y AA por Fitch Ratings. Éstas siguen estando entre las más altas calificaciones para las escuelas públicas de Texas y han resultado en ahorros de millones de dólares para el programa de bonos del Distrito y los contribuyentes de Austin.
- AISD también ha recibido en 2009 una calificación preliminar como School FIRST (Financial Integrity Rating System of Texas), de “Rendimiento Superior” por el sexto año consecutivo.
- AISD ha recibido el premio de Government Finance Officers Association (GFOA) Distinguished Budget Presentation por siete años consecutivos.
- AISD es el distrito escolar número uno de la nación en cuanto al total de energía renovable comprada, y el octavo comprador en volumen entre todas las entidades gubernamentales de EE. UU.
- Todas nuestras nuevas escuelas, adiciones a salones de clase y renovaciones mayores de los programas de bonos 2004 y 2008, han obtenido al menos una calificación de dos estrellas por el programa de edificios verdes de Austin

• Finanzza 101 •

GLOSARIO DE PRESUPUESTO ESCOLAR Y TÉRMINOS DE FINANZA

ADA. Estudiantes en 'Promedio de asistencia diaria'.

ASIGNACIÓN. Una parte de una cantidad global determinada, designada para ser gastada por unidades de organización específicas y/o para propósitos especiales, actividades u objetos.

PRESUPUESTO ENMENDADO. Presupuesto adoptado más/menos revisiones al presupuesto.

PRESUPUESTO. Un plan de operación financiera que incorpora una estimación de gastos propuestos para un periodo o propósito determinado y los medios propuestos para financiarlos.

PRESUPUESTO EQUIPO ESPECIAL. Miembros asignados por la Superintendente que se reúnen durante el proceso de desarrollo del presupuesto para revisar y comentar el presupuesto propuesto y sus prioridades.

DISTRITO CAPÍTULO 41. Cuando la riqueza en propiedades excede \$319,500 por WADA, se requiere que el distrito escolar envíe parte de sus ingresos de impuesto local al estado.

FONDO DE SERVICIO A LA DEUDA. Tipo de fondo gubernamental usado para dar cuentas de la acumulación de recursos y el pago general del capital de la deuda a largo plazo y el interés.

FONDO. Una cantidad de dinero u otros recursos apartados para actividades específicas de un distrito escolar. Las cuentas de este fondo constituyen una entidad completa y todas las transacciones financieras para el fondo en particular se registran allí.

BALANCE DE FONDO. La diferencia entre bienes y obligaciones reportadas en un fondo gubernamental.

FONDO GENERAL. El fondo general es uno de los cinco tipos de fondo gubernamental y típicamente funciona como el fondo operativo principal de un gobierno. El fondo general se utiliza para responder por todos los recursos financieros excepto los requeridos por otro fondo.

FONDOS GUBERNAMENTALES. Fondos generalmente usados para responder por actividades apoyadas por impuestos. Hay tres diferentes tipos de fondos gubernamentales: fondo general, fondos de ingresos especiales, fondos de servicio a la deuda, fondos de proyectos de capital y fondos permanentes.

MANTENIMIENTO & OPERACIONES (M&O). Ingreso del Distrito que proviene de impuestos a la propiedad local y personal utilizado para el Fondo general.

FONDO DE BALANCE RESERVADO. La porción del total de bienes de un fondo gubernamental que no está disponible para apropiación.

WADA. Promedio de Asistencia Diaria Valorada, un recuento estudiantil ajustado que compensa por las características del estudiante y del distrito según lo define el estatuto. Los estudiantes con necesidades de educación especial, por ejemplo, son 'valorados' por un factor comprendido entre 1.1 y 5.0 veces el valor o peso de un programa 'regular' para poder financiar sus necesidades especiales.



Calendario De Presupuesto

Octubre

- Establecer parámetros presupuestarios

Octubre a diciembre (antes de vacaciones de invierno)

- Identificar metas y prioridades estratégicas

Noviembre

(antes de vacaciones de invierno)

- Adopción de Suposiciones presupuestales del calendario, directrices y fórmulas de asignación de personal
- Conversación comunitaria en Anderson High School, 12 de noviembre

Diciembre

- Pronóstico financiero revisado
- Conversación comunitaria en Travis High School, 3 de diciembre

A finales de febrero

- Presentación de presupuesto preliminar

Marzo y Abril

- Conversaciones comunitarias de la Mesa Directiva

Mediados de junio (1)

Mediados de agosto (1)

- Juntas públicas (una requerida por la ley)

Mayo a Agosto

- Discusión de la Mesa Directiva sobre el presupuesto

A finales de Agosto

- Adopción del presupuesto

30-90 días después de la adopción de la tasa impositiva

- Ratificación de cualquier propuesta de aumento